

| | Ptas. | Cts. |
|---------------------------|-------|------|
| España | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal) | 2 | 50 |

Número suelto 5 cts
Id. atrasado 10 .

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Los dos patriotismos

Patriotismo de ocasión llama un periódico al que inspira la protesta de los catalanes contra la campaña extranjera a que han dado lugar los aranceles. Esta inoportuna reconvencción del diario madrileño que ha promovido la algazara y que, a la postre, ha venido á quedar solo en ella, convida á tratar el tema siempre interesante del patriotismo. Es vieja manía de aquel periódico la de poner en entredicho la lealtad de cuanto se diga más allá de la calle de Mesoneros Romanos. Así se ha ido desnacionalizando tal publicación, así se divorció del Norte de España por la cuestión de los fueros; así se enajenó despues el afecto de Cataluña; así se ha ido limitando y cercenando su esfera de influencia y de órgano regional de la Mancha y acabará por ser órgano exclusivamente municipal y de clase. Cuando la abnegación patriótica de don Juan Mañé y Flaquer, afrontando las iras de una populachera hostil, publicó el famoso artículo en que aconsejaba la paz con los Estados Unidos, vino ya la misma reconvencción á mancillar el alto, el acendrado patriotismo español de aquel publicista insigne. «No es de este lado—decía, y recordamos hasta las mismas palabras—de donde podemos recibir lecciones de españolismo.

Según de qué linaje de españolismo. Porque entonces ya palpaba en la opinión esa lucha de temperamentos, ese dualismo trágico que es el verdadero problema nacional y que contiene en sí os demás problemas constituyentes, que tanto preocupan y aun alarman á los pensadores. Todo se resume en la diferente noción del patriotismo que mueve á unos y á otros españoles. Resolver esa lucha de los dos patriotismos equivaldría á despejar de una vez para siempre los horizontes de España. Decía Goethe que «de nadie debe temer tanto la patria como de los patriotas»; y claro que al decir patriotas hablaba de los que nosotros llamamos patriotas, es decir, de los irresponsables, de los energúmenos, de los irresponsables que empujan á los pueblos por caminos de temeridad y demencia. Confundir el impulso heroico, el noble entusiasmo y el sereno orgullo que forman la esencia del sentimiento de patria, con lo que Taine llamaba gráficamente «declamaciones de guardia nacional en delirios» ó con la frase furibunda y presecutoria del alcoholico, es el distintivo de esa pasión insana que usurpa el nombre, tantas veces profanado, de patriotismo. Ella reconviene, excomulga y excluye á su antojo á los no conformistas; atribuye el consejo prudente á tibieza, la sensatez á desafecto, la cordura á traición. Y á fe que sería hora de pasar un balance de los dos patriotismos: del clamoroso y apasionado, del silencioso y abnegado, y saber cuanto debe España á uno y otro. En tiempo de grandes hazañas es cuando se habla menos de ellas y se les da un valor de normalidad absoluta.

Si es hora de pasar este balance y la opinión lo está pasando ya. La llamada crisis de los grandes periódicos es una consecuencia de ello. La retirada del público favor por lo que respecta á determinadas publicaciones, es síntoma que no se toma debidamente en cuenta, pero que hace renacer la confianza en la virtualidad del criterio colectivo. Las grandes responsabilidades, tarde ó temprano se hacen efectivas, y al error ó la culpa, históricamente hablando, nunca deja de alcanzarles su merecida sanción. ¿Cómo había de faltar ella á los órganos que han perturbado el sentido nacional y han dado á nuestra civilización en los últimos treinta años ese tinte exclusivo y sui generis de matonismo y torería, de navaja y panderó, de irreflexión y juega, convertidos en símbolo y atributo de nuestra estirpe? Pero eso no es el españolismo, ¡desgraciados de todos si lo fuera! Este es el símbolo y atributo de una decadencia de la cual se han rechecho y van rehaciéndose ya muchas porciones de España, con impulso que invadirá las lagunas y porciones vacías, y que acabará por arrastrarlo y conducido todo á una común y gloriosa resurrección. ¿Qué efecto han de causar esas retutaciones del criterio económico que debe prevalecer en la reforma arancelaria como base de la industrialización del país, puestas á

lado de esa otra interesantísima discusión sobre las guldrapas con que conviene cubrir en las corridas de toros la vista del «modongo caballar» y el desparramamiento y arrastre de tripas? Las de toda persona sensata remueve este torneo de gallargas plamas. La elección entre los dos patriotismos no puede ser dudosa: á un lado el patriotismo taurino, callejero, apurador de cañas y glorificador de gelfos; al otro lado el patriotismo obscuro y abnegado de los campos, de los talleres y de los gabinetes de estudio, productivo y constructivo, acaparador y restaurador, del cual debe surgir de nuevo la potencia nacional. No es otra cosa esta potencia que expresión y resumen de la fuerza económica, intelectual é industrial de un pueblo. De ella nacen su influencia diplomática y su poder militar; en vano es querer sacarlos de la nada ó con inversión de procedimientos.

¿Cuándo se apoderarán definitivamente de todos los cerebros estas verdades de sentido común? ¡Ah! Entonces no habrá más que un solo patriotismo, esto es, habrá patriotismo. Entonces nos parecerá el general Prim tan patriota por su retirada de Méjico como en la cumbre de los Castillejos y en las trincheras de Wad-Ras; entonces sabremos distinguir la jactancia tabernaria del valor silencioso y seguro de sí mismo y sabremos que dañan á la patria, no menos que quienes intentan deprimirla ó desgarrarla, quienes se proponen entelecerla con bofetadas á Sidi-Brisa ó sembrando de sal una región sospechosa. Por amor invariable, por deber, por delicadeza de gusto, nos repugna y se nos hace incomprensible el ultraje á la bandera ó al nombre de España; pero acaso jamás hubiera ocurrido la más remota demostración de desafecto si se hubiera llegado á comprender que en el nombre y la bandera no todos ponen ni ven lo mismo. Tales conceptos tienen mucho de subjetivo; y así como cierto patriotismo vulgar al decir España y bandera no dice más que gollería y marcha de Cádiz, toros y presupuesto, panem et circenses, importándose un bledo de todo lo demás, no falta tampoco quien de valor absoluto á esta pobrísima concepción y repudie, con ignorancia, bajo aquellos supuestos vicios y corruptelas que de ellos pretenden sacrilegamente ampararse.

Desapareciendo el falso patriotismo que quiere sobreponerse á todo y á todos, desaparecerá también el desamor á la patria. España se incorpora; empieza á conocerlo y no tardará en conseguirlo. Los periódicos que abrieron camino al desastre y á la humillación no tienen derecho á vilipendiar á la ciudad donde tuvo España su más puro momento de gloria de los últimos veinte años con la Exposición Universal de 1888; donde volverá á tenerlo, Dios mediante, en 1910.

Miguel S. OLIVER.

Del Diario de Barcelona.

COLABORACIÓN

Á las madres

Los Consultorios de niños de Pecho La gota de Leche

La verdadera revolución iniciada en Francia, para disminuir la aterradora cifra de mortalidad infantil, vá adquiriendo toda la plenitud del éxito. La iniciativa de Budin y Dufour, obra puramente higiénica vá dando sazonados frutos. Científicamente hálala acogido con calor y entusiasmo todas las naciones y se generalizan de modo tan rápido los Consultorios de niños de Pecho, la Gota de Leche, que palpablemente demuestra su institución, lo grandioso del progreso científico, realizado á fines del pasado siglo, con la esterilización de la leche.

La lactancia del niño requiere cuidado especial, aun siendo la lactancia materna. ¡Cual no lo necesitaría siendo esta artificial! El biberón ha sido el mayor enemigo de los niños de pecho, pues dadas las malas condiciones en que se viene dando, produce las diarreas, bien calificadas como el Herodes de nuestros días. Estas diarreas son las que dan el mayor contingente de mortalidad; y que la diarrea infantil sea enfermedad evitable es de sobra sabido por todos. Pues á eso van los Consultorios, á prevenir la diarrea, á disminuir la mortalidad infantil, á redimir inocentes á la gullatina.

Parecerá á primera vista que la fundación de Consultorios de niños de pecho, tienden á propagar la lactancia artificial. Error craso que conviene desvanecer en principio. Los Consultorios,

son más que todo escuelas de madres, donde se enseña á amamantar á sus hijos, recordando á todas el derecho que tiene todo hijo al pecho de su madre, por escasa que sea la cantidad de leche en sus pechos contenida; y se enseñan despues las nociones de higiene infantil, necesarias para procurar que no se perturbe la salud del niño. De modo que el biberón ideal fuera que todos los niños sean amamantados por el pecho de sus madres. Más como este ideal en absoluto es imposible, se ve obligado el médico en algunas ocasiones á aconsejar la lactancia mixta—pecho y biberón—y hasta en algún caso lactancia artificial—sólo biberón—por no ser posible la lactancia mercenaria.

Que la leche que se expende, se hace en pésimas condiciones y no sirve en absoluto para la alimentación del niño, lo sabe hasta el más lego. Que esos brevajes á base de leche, hijos de la industria lechera, pomposamente anunciados por leche condensada, harina lactada, harina bebé ó Nestlé; no son sólo perjudiciales, sino que matan, como lo hace todo biberón sin condiciones; la experiencia lo va enseñando en cada caso particular, y difícilmente lo empleará segundo una madre para lactar á otro hijo. Y he aquí otro importantísimo fin de los Consultorios, de la Gota de Leche: proporcionar leche de la mejor calidad, esterilizada y convenientemente preparada, á aquellas madres que á juicio del médico no pueden amamantar á sus hijos, por ser su secreción lactea insuficiente, ó por carecer de ella en absoluto.

Pero sea cual fuere la forma de lactancia, hay que metodizarla, hay que oír la voz del higienista, para no tener que escuchar luego la del médico. Por esto deben acudir al Consultorio todas las madres, cualquiera sea su posición social, pues dando consejos á varias madres reunidas, cambiando ellas mismas impresiones, y estableciendo comparaciones, resulta la dificultad mucho menor, porque nada enseña tanto como el ejemplo.

Los Consultorios de niños de pecho, son verdaderos centros caritativos; ¡No es obra de misericordia y de mucho mérito «dar de comer al hambriento»? Mirad sinó cuán grande es el número de infelices mujeres que careciendo de recursos para criar á sus hijos, y no pudiendo hacerlo por ellas mismas, se ven obligadas á dar á sus hijos una alimentación artificial prematura, precursora de diarreas, atrofia infantil en todas sus manifestaciones y ratisimo. Y si dirá que tienen ya para todas las poblaciones Asociaciones benéficas y hasta personas particulares que se ocupan de proteger al niño de pecho, dando á las madres cantidades en metálico para comprar leche á sus hijos, ¡dinero que las más de las veces ha de servir para combatir la miseria fisiológica de la misma madre! Tened siempre presente la sentencia del santo de los pobres, San Vicente de Paul: la Caridad tiene la tendencia de cerrar mucho los ojos y abrir demasiado las manos» criticado con ello lo mal que empleamos en ocasiones nuestros medios de beneficencia. Haz bien y no mires á quien, dice el refrán pero creo que debemos cerciorarnos, si nuestras limosnas en vez de hacer bien, hacen mal, cuidando que el dinero que damos no sirva para arraigar vicios, que están quizás en sus albores.

En los Consultorios aprovechan siempre los recursos: á la madre que en concepto del médico no puede criar á su hijo, se le proporciona la cantidad de leche, que necesita el niño en un día.

Así se practica mejor la caridad y se es de convicción protector del niño de pecho.

JOSE MIR MIR.

El gobierno y Barcelona

Cuando el viaje del conde de Romanones á Barcelona, las sociedades económicas y la Liga regionalista hicieron al ministro una serie de peticiones, unas de carácter local, otras de aplicación general. La contestación del gobierno á estas últimas es la que insertamos á continuación dado el interés nacional que encierran.

La segunda, que tiene por objeto la creación de un Consejo regional para el desarrollo de las obras públicas y de la enseñanza, sin perjuicio del actual régimen administrativo, merece toda la simpatía del Gobierno, que la ha formulado con mayor extensión en la base segunda del proyecto de reforma de la ley municipal con el nombre de uniones municipales ó mancomunidades. Cierto que la ley no está aún votada; pero si hay pueblos ó grupos de población que, adelantándose á ella, quieren establecerlas, la única cuestión que examinar la manera de hacerlo, dentro de la legislación vigente, dificultad no insuperable, dados el espíritu descentralizador que hoy domina y los ejemplos que ofrecen otras provincias.

Lejos, pues, de rechazar ni aun de aplazar la idea, debe procederse á su estudio, y, lo que es más importante, á su aplicación si hay localidades que inician esas mancomunidades á los fines indicados.

El quinto y último punto no ofrece dificultad alguna; al contrario, debe

ejecutarse inmediatamente, como se ha hecho en otros centros electorales, donde el aumento de la población impone el de su representación nacional y provincial con arreglo al artículo 27 de la Constitución.

Todas las medidas de carácter legislativo que se comprenden en este grupo son materia de inmediata aplicación pero previo aquel estudio que la comisión de códigos tiene hecho, ó está en vías de realizar. El Gobierno, por su parte, sin aceptar el restablecimiento del fuero de comercio, reconoce que los litigios que afectan á la comunidad mercantil pueden tener una tramitación especial; piensa que es urgente la reforma de la ley de quiebras y la de suspensión de pagos, y está dispuesto á tener presente, al redactar los proyectos de ley, el presentado por el Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona.

En cuanto á la mejora del procedimiento civil, para hacerlo más breve y más barato, mucho se conseguirá llevando á la práctica el proyecto de ley de reorganización de tribunales, que deberá entrar en vigor en breve plazo.

En cuanto á las mejoras del servicio de Correos y Telégrafos, necesidad sentida en toda España es objeto de preferente atención de los gobiernos desde que la conclusión de las guerras coloniales ha permitido ocuparse de su administración. Diganlo el proyecto de construcción de la Casa Central de Correos y Telégrafos, las medidas para dotar á los archipiélagos balear y canario de nuevos cables, el proyecto de comunicación telegráfica sin hilos estudiado por el Estado Mayor Central, el establecimiento ya en proyecto del cable telefónico entre París y Madrid, y tantas otras mejoras en vías de realización.

A ellas, pues, se irá de todos modos, pero también es oportuno decir que como todo no puede hacerse á un tiempo, y como las necesidades están sentidas de muy diversa manera, el Gobierno ha adoptado para este, como para todos los servicios públicos, la resolución de atender en primer término á los que en iguales condiciones estén dispuestos á coadyuvar á esos fines. Los que faciliten, pues, locales, los que en alguna forma ayuden á los propósitos que el Gobierno persigue, tendrán preferencia y llegarán antes á la consecución del objeto.

4.º Cuando se habla de conciertos económicos, formulados en distintas épocas, no se dice nada terminante ni práctico. La idea es compleja, tiene aspectos muy diversos: puede á un tiempo servir para fines políticos y económicos, y si además, como se propone, el concierto ha de dar derecho á aplicar parte de los aumentos que se obtengan para la creación de escuelas mercantiles, se anuncia, más que una idea, un sistema, y más que un propósito, una conducta que puede discurrir y diferenciarse de la manera general de administrar la Hacienda pública. Esta proposición requiere, pues, una definición y una fórmula que no aparece ni en el texto de las peticiones presentadas ni tampoco entre los antecedentes que obran en el ministerio de Hacienda.

5.º La zona neutral no es una cuestión discutible, está ya legislada; ha sido defendida y combatida con empeño por intereses distintos; no afecta exclusivamente á Cataluña, ni seguramente se pide como privilegio exclusivo del puerto de Barcelona. Por otra parte, la ley marca los trámites que han de seguirse para su obtención, y conviene recordarlos para evitar la confusión que fácilmente se establece entre zona neutral y puertos francos.

La cuestión, pues, está madura en el terreno de la discusión y traducida en la ley, de modo que lo que procede, sobre todo para entidades tan prácticas como la Cámara de Comercio y el Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona, es solicitar su aplicación en términos claros y definitivos.

6.º Del deseo y propósito de que se eleven á ley las conclusiones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, celebrada en Barcelona en 1904, tampoco hay necesidad de discutir, ni siquiera de afirmar, la disposición del Gobierno para llevarla á la práctica. Bien claro lo dice el hecho de figurar entre esas conclusiones la de convertir en ley el real decreto de 21 de Junio de 1901 con las modificaciones introducidas por el decreto de Diciembre y reales órdenes de 7 y 21 del mismo mes y año.

Pero como la esencia de ese empeño consiste en dotar á esas instituciones, creadas hace ya 20 años por el Gobierno central, de medios económicos para cumplir su misión, no estará de más decir que se mostraría de una manera práctica el arraigo de la convicción y la energía del propósito de los comerciantes catalanes suscribiéndose de una manera espontánea y en proporción á las cuotas de contribución que paguen, para crear una renta á la Cámara de Comercio, seguros de que si eso hiciesen, y la gran mayoría de los que pagan el subsidio industrial y de comercio se mostrasen dispuestos á imitarlos, sería seguramente fácil dar carácter obligatorio á lo que la mayoría hiciera por acto espontáneo é iniciativa propia. En cuyo caso podría empezarse al obra desde luego, sin necesidad de

esperar los inevitables plazos que toda legislación requiere.

Seroterapia de la fiebre tifoidea

El doctor Josias ha experimentado durante cuatro años en su servicio del hospital Bretonneau el suero antitifoideo que le remitió el doctor Chantemesse para tratar á todos los niños atacados de fiebre tifoidea.

Antes de este período empleaba exclusivamente el método de los baños fríos y contaba una estadística de mortalidad de 10 á 12 por ciento (tesis de Manuel Chaveau); desde que añadió á los baños la inyección del suero, en su servicio, que cuenta cerca de 200 enfermos, la mortalidad por fiebre tifoidea descendió á 3/8 por ciento.

Los resultados que ha obtenido se aproximan no poco á los hechos recientemente señalados en la Academia de Medicina de París por el doctor Brunon, de Ruan.

En el Congreso celebrado en Madrid el año 1903, este facultativo había dado á conocer los primeros 50 casos que produjeron 2 defunciones. Despues trató 132 casos más y tuvo 6 defunciones, una de las cuales no debe entrar en cuenta por tratarse de una tuberculosis aguda grandísima comprobada en la autopsia.

Las causas de las cinco defunciones fueron: perforación intestinal sobrevinida á una enferma del duodécimo día, un caso; meningitis supurada con presencia del bacilo Eberth en las meninges, un caso; neumonía, un caso; laringitis ulcerada con otitis y congestión pulmonar, un caso; dinamia profunda con hemorragias intestinales múltiples, un caso.

Las complicaciones observadas son las siguientes: hemorragia intestinal, 5 veces; otitis sencilla ó doble, 5 veces; fiebris curada 2 veces; nefritis aguda comprobada al principio de la enfermedad y curada, 1 vez; periostitis del gran trocánter, 1 vez.

Las recaídas han sido poco frecuentes y sin gravedad. Las ha notado 22, 26 y 32 días despues de la inyección. Una sola dotiententeritis tuvo dos recaídas pasados 26 y 30 días.

Estos resultados, que abrazan un período de cuatro años, parece que constituyen prueba; lo largo del período de observación no permite, á nuestro ver, que se atribuyan á la circunstancia de un período afortunado.

M. Josias examinó también comparativamente las cifras de la estadística oficial de las fiebres tifoideas en los hospitales de niños de París, donde no se emplea la seroterapia.

La espada de Napoleon

durante la batalla de arcis—sobre el aube.

Cuando la acción se hallaba más empuñada en todos los puntos, cuenta el coronel Mondreville, una división de caballería rusa, fuerte de 6.000 hombres precedida de algunos cosacos, rompió nuestras líneas arrollando nuestra caballería muy inferior en número. El Emperador que con una sola ojeadá se enteraba de todos los movimientos del campo de batalla, divisó una nube de polvo que iba engrosando á medida que se acercaba, y al través de la cual nada se podía distinguir. Dirigese luego hacia aquella parte. Llegan á todo escape varios soldados de á caballo, unos heridos, otros horrorizados. En un instante se ve el Emperador rodeado por aquellos fugitivos.—¿Qué es esto, les dice; qué tenéis, pues? Dragones ¿dónde vais? Deteneos, os digo.—

—¡Los cosacos! los cosacos!—responden ellos. Crece el tumulto y era ya inminente la derrota.

Llega un oficial sin casco y todo cubierto de sangre; apercebe al Emperador y saliendo al encuentro dice:— Señor, los cosacos han penetrado en nuestras líneas, nos han arrollado; están apoyados por una fuerte división de caballería.—

—¡Dragones, orden, reunirse!—dijo el Emperador con voz de trueno y levantándose sobre sus estribos.—¿Qué hacéis? ¿huís cuando yo estoy aquí? ¡Junid las filas, dragones! ¡¡¡adelantell y poniendo mano á su espada avanza intrépidamente al gran trote atacando aquella nube de cosacos. Siguele su estado mayor, sus escuadrones de servicio, y aquellos mismos hombres que hace poco huían aterrados y demoralizados, les hubierais visto precipitarse ahora sobre el enemigo con un ardor increíble, á las voces de—¡viva el Emperador!—La columna rusa fué arrollada, rechazada fuera de nuestra línea y perseguida de muerte.

Despues de esta refriega volvió el Emperador á colocarse en medio del campo de batalla, desde donde continuó mandando la acción. En este momento parcial, apenas teníamos 1.000 caballos que oponer á los 6.000 rusos mucho mejor montados y al frente de los restos de un regimiento de dragones probó el Emperador de atacar al enemigo y logró batirlo.

El combate duró hasta media noche, pero no pudimos obtener la victoria. El ejército francés con diez mil hombres escasos extenuados de fatiga, tenía que resistir á treinta mil hombres de tropas reposadas mandadas por Wrede.

No recordaba en mi memoria otra acción alguna en que hubiese visto á Napoleon echar mano de su espada. Hablele de Arcis sobre-Aube. Miróme con aire de admiración: «A fe mía, me dijo riendo, que hacia largo tiempo no me había sucedido una cosa semejante... ¡Pardiez!... á propósito, me acuerdo que me costó mucho trabajo el encontrar despues la vaina con la punta de mi espada.» Y el mismo se reía á carcajadas de su poca habilidad; despues continuó con tono alegre: ¡oh! y eso que mi temida espada es seguramente la hoja más mala que hay en todo el ejército.

Echámonos todos á reír, pues era así efectivamente. El Emperador había dado en la manía de no querer ¡que se le cambiase aquella espada á pasar de su puño de ncar ya muy pasado y deslucido. Seguramente ningún oficial hubiera querido llevar otra igual á aquella.

Las comunicaciones marítimas

Se reunió en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del señor Gasset, la comisión encargada de estudiar y determinar las comunicaciones marítimas regulares que al Estado convenga fomentar.

Se acordó el método de trabajo que debe adoptarse para el mejor desempeño del cometido de la comisión.

A este fin ésta se dividió en las siguientes subcomisiones:

- 1.º De relaciones internacionales; señores Sánchez Toca, Labra, Ojeda y jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado.
- 2.º Postal, militar y técnico-naval; señores duque de Veragua, barón de Sarratstegui, Marengo y Angulo.
- 3.º Social y Comercial; señores Ugarte, López Dóriga, Ibarra y Arumí.
- 4.º Estadística y Económica; señores Urzúa, Rosselló, Monegal y Sitjes.
- 5.º Puertos y transportes; señores Suárez Inclán, Ruiz de Velasco, conde de Roda y don Daniel López.
- 6.º Pesqueras; señores Ferrandiz, Marengo, López Dóriga y Ruiz de Velasco.

Estas subcomisiones tendrán que actuar como ponentes de la comisión en pleno, y se acordó que trabajasen con toda la autonomía que requiera la mayor rapidez y eficacia de sus funciones, pudiendo también organizar con este fin sus trabajos en la forma que tengan por conveniente.

Las citadas subcomisiones han acordado trabajar sin levantar mano con todo el interés que requieren asuntos tan importantes para la vida marítima nacional.

Se aprobaron los subcuestionarios que se enviarán á las Cámaras de Comercio y agrícolas y á otras entidades comerciales industriales y económicas.

Las subcomisiones podrán dirigir á los centros ministeriales cuantas preguntas quieran para obtener los informes que crean oportunos. Continuarán sus trabajos interín reciben las contestaciones á dichos cuestionarios.

Salarios de Diputados

El Gobierno alemán ha presentado al Reichstag un proyecto de ley en el que se propone que se conceda á los diputados una indemnización de 3.000 marcos anuales.

Para que los miembros del Parlamento cobren íntegra esta cantidad es necesario que asistan asiduamente á todas las sesiones. Por cada sesión que pierdan se les rebajarán treinta marcos, aun cuando la falta pueda ser justificada.

Como el Reichstag no funciona más que unos seis meses cada año, hasta con que un diputado esté enfermo durante tres meses y no asista á la mitad de las sesiones para que no cobre ni un solo céntimo.

Para evitar las trampas (los alemanes son gentes tan desgraciadas que tienen diputados capaces de falsear la verdad) se ejercerá sobre los miembros del Parlamento alemán una vigilancia muy severa.

En la entrada de la sala de sesiones habrá una hoja *ad hoc*, en la que firmarán los diputados para dar fe de presencia. Pero como el sólo hecho de ir al Reichstag á firmar no justifica la cobranza de los marcos correspondientes á cada sesión, el presidente podrá, cuando lo juzgue oportuno, pedir un recuento de diputados, y el miembro que en aquel momento esté fuera de la sala será multado con los consabidos treinta marcos, aun cuando la salida haya sido originada por la ineludible satisfacción de una de esas necesidades apremiantes, de las que no se ven libres ni aun los padres de la patria, que al fin y al cabo son hombres como nosotros.

Yo no sé lo que nuestros diputados pensarán de los 3.000 marcos que el Reichstag vá á conceder á sus miembros.

bros; pero preciso es decir que la asignación de los diputados alemanes es verdaderamente mezquina en comparación de las que otros Parlamentos tienen asignadas a sus respectivos miembros.

Los parlamentarios mejor atribuidos son los norteamericanos; cada miembro de la Cámara de representantes y cada senador cobra 25,000 pesetas anuales, amén de una buena indemnización para viajes, más 25'50 pesetas semanales para gastos de correspondencia.

De los Parlamentos de Europa, el francés es el que paga mejor a sus diputados; 9,000 francos al año.

Sigue a Francia, Hungría, que paga a sus diputados 5,000 pesetas anuales; los que no viven en Budapest reciben además una respetable indemnización para gastos de estancia y una reducción en las tarifas de ferrocarriles.

Los diputados belgas que viven en Bruselas no cobran ninguna indemnización; los diputados de provincias cobran 320 pesetas mensuales.

En todos los demás países, sin otra excepción que España, donde los diputados trabajan por amor al arte, los parlamentarios cobran por días.

Rumanía paga a los mandatarios del pueblo 20 pesetas por sesión, y les concede además pasajes gratuitos en los ferrocarriles y en las diligencias.

En Austria reciben los diputados 10 florines por sesión y una cantidad para gastos de viaje.

En Bulgaria y Suiza 20 pesetas.

En Dinamarca no cobran los diputados más que 8'50 pesetas diarias, pero se les concede una indemnización para gastos de viaje y entrada gratuita en los teatros y en los music-halls... donde se quedarán probablemente las ocho pesetas y media.

Los diputados noruegos cobran 17 pesetas por sesión y en caso de enfermedad tienen derecho a asistencia médica y medicamentos gratuitos. Según se dice, algunos diputados hacen un uso abusivo de ciertos medicamentos y no precisamente del agua de Rubinat ni de los otros purgantes, sino de otros más gratos al paladar, como los vinos tónicos, los jarabes, el cognac, etc., etc.

Portugal, como España, no concede a sus diputados otros gajes que la franquicia postal, la libre circulación en los ferrocarriles y los caramelos; sin embargo, nuestros vecinos auxilian con 19 pesetas (una atrocidad de reis) a los diputados, indemnización que paga el distrito que representan.

Como se ve, nuestro país es el único que no paga absolutamente nada a sus diputados.

VEASE EN CUARTA PLANA Folletín.

PALMA

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando anuncia en la Gaceta un concurso de Escultura entre los artistas españoles, para premiar el mejor relieve que se presente. El asunto es: «La Academia, protegiendo las Bellas Artes». La dimensión de la obra, por su parte mayor, debe ser de un metro y 75 centímetros. El premio que ha de adjudicarse consiste en la cantidad de dos mil pesetas. Terminará el plazo de admisión de obras el día 31 de octubre próximo, á las seis de la tarde.

El presidente de la Juventud Republicana don Fernando Pou, nos ruega hagamos público que las papeletas para asistir al banquete que en honor de don Rodrigo Soriano ha de celebrarse en el local de dicha sociedad el 24 del actual, se expenden en el local social (Socorro 85) al precio de 3'50 pesetas, hasta el domingo próximo.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Dá cuenta la del puesto de Alcaldía de haber detenido á un individuo presunto autor de haber agredido á otro produciéndole varias contusiones.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del señor Juez competente.

Ayer por la mañana una joven que transitaba por la calle de Cereceros fué atropellada por un carro de transportes rompiéndole parte de los vestidos, no sufriendo mayores daños por haberse cogido al dintel de una puerta con lo que pudo evitar ser arrastrada.

Ayer tarde circuló la noticia de que se había ahorcado un sujeto.

Procuramos comprobar la noticia y por fortuna resultó ser una canard que en poco tiempo se divulgó por la ciudad.

Entre los pasajeros llegados ayer mañana, en el vapor correo de Mahón, «Isla de Menorca» figuraban don Francisco Alcaraz, don José Doménech, don Miguel Iglesias, don Antonio Mariné, don Bartolomé Guade, don José Ferrer don J. Parera, don Juan Perras, don Juan Roig, don José Nada, don Nadal Gamundí, don Antonio Salom, don María Gutiérrez, don Rafael Mora, don Juan Camps y don Aguada Orfila.

El presidente de la Sociedad Provincial de Licenciados del Ejército y Armada, La Defensora nos participa haberse establecido en la plaza del Olivar número 4, y haber sido nombrados por formar las junta de dicha sociedad los señores siguientes:

Junta Honorífica.—Presidente Censor, don Pio Cormenzana Alvarez. Vocales, don Evaristo Adraiver Valcizas, don Pablo Riera Sempol, don Jaime Más y Más, don Bartolomé Linás Gelabert.

Junta Directiva.—Presidente, don Antonio Cañellas Coll, Vicepresidente, don Sebastián Ferrá y Ferrá, Secretario, don Antonio Vicens Alemany, Vicesecretario, don Juan Sempol Ferrer, Tesorero, don Jacinto Nadal Martorell, Vocales, don Enrique Blay Boscós, don Antonio Cañellas Moyá, don Pedro Maroto Abraham, don Jaime Martorell Alcalde.

Fuertes Locales.—La Junta Directiva las irá organizando á medida que tenga socios en los pueblos.

Junta de Denuncias.—La misma Junta la organizará con voluntarios.

Leemos en La Ley:

«En la lista de los opositores á plazas de oficiales cuartos de Hacienda figura con el número 38 don Pascual Ribot y Maura, sobrino carnal del ilustre expresidente del Consejo, é hijo de una hermana suya, á quien éste protesa gran cariño.

La particularidad de que el citado señor Ribot se presentó modestamente á hacer unas oposiciones cuando muy bien pudiera (como muchos otros parientes de hombres públicos) hacer carrera sin someterse al duro trance de una oposición, en la que no se han de tener para el especiales complacencias, por lo mismo que su segundo apellido las haría más escandalosas, es una nota simpática en extremo y de las que no abundan mucho en los días que corren.»

Por carta de los señores Stunck Hermanos de Barcelona sabemos que dichos ingenieros estarán en Palma el viernes ó el domingo de esta semana para celebrar una entrevista con la Comisión que estudia sus proposiciones sobre el ferro-carril de esta á Santany y pasar después á los pueblos interesados en dicha empresa á fin de darles cuenta detallada de sus propósitos.

Don Fernando Ortiz abogado del Centro Balear en la Habana, nos participa haber establecido su bufete en dicha capital, Paseo de Martí número 94.

Entre los pasajeros embarcados ayer en el vapor Cataluña, que salió para Ibiza y Alicante, figuraban por el primer punto don José Castelló y señora, un oficial y don Antonio Prats, y por el segundo don Manuel Cherirole, don Juan Depre, don Vicente González, don Antonio y don Guillermo Vicens, don Daniel Fernández, don José Serra, don Francisco Ribas, don María Gutiérrez, don Antonio Ortado, don Federico Mera, señor Curmeté, don Luis Paya, don Miguel Ferriol, don Luis Quintana, don Mateo Llobera, don Antonio Torres, don Mateo Torres y don Miguel Ramis.

En la casa de socorro fué curado ayer tarde un individuo que presentaba una fuerte contusión en una pierna efecta de un golpe recibido con una plancha de cobre al intentar descargarla de un carro.

Continúa reinando un tiempo variable impropio de la estación en que nos encontramos, cayendo á cosa de las tres de la tarde un ligero chubasco que sirvió para el riego de nuestras calles.

Se nos asegura que varios jóvenes aficionados al sport hípico tratan de fundar una sociedad, encaminada al fomento del mismo.

Han celebrado varias reuniones que al parecer han dado buenos resultados.

Para poderse dedicar al ejercicio de dicho sport, piensan solicitar el Ayuntamiento la autorización correspondiente para convertir en hipódromo de enseñanza una parte del foso de la muralla en las inmediaciones de la puerta de Jesús, junto al Rebollín de San Fernando.

Se hacen gestiones para ponerse de acuerdo con el propietario del hipódromo de Son Macia para utilizarlo para la realización de carreras.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Ayer, á las diez de la mañana, fué encontrado en la playa de Casa Antúnez, en las inmediaciones del llamado Arsenal Civil, el cadáver de un hombre que la marejada ha echado allí y que no ha sido identificado, suponiéndose sea el del infortunado patrón del María Josefa, señor Nadal, naufragado en la escollera del Este. Como que se encuentra en esta ciudad el hijo de éste pronto saldremos de dudas. Vestía traje azul de la clase que usan los marineros, botas enterizas engrasadas, negras; presentando muy desfigurada por enormes heridas la parte izquierda de la cara y en el costado izquierdo.»

El vapor Isla de Menorca, que llegó ayer procedente de Mahón, fué portador de 53 cabezas de ganado vacuno, 87 de lanar, 30 de cerda, para el abasto público y un caballo.

Nuestra primera autoridad civil, recibió ayer varias hojas cartulinas en blanco en las cuales deben estampar sus nombres todos los alcaldes de los pueblos de la isla.

Dichas hojas juntamente con otras de las diferentes provincias de España han de formar el album que será regalado á S. M. el Rey con motivo de su boda.

Al frente de las firmas de cada provincia irá una alegoría con los trajes típicos del país.

Las tapas son de oro repujado, con los retratos de S.S. M.M.

Dichas hojas han sido enviadas á los pueblos cabezas de partido.

Á última hora de la tarde de ayer dejó de existir después de penosa dolencia la virtuosa señora doña Antonia Gamundí y Sastre, viuda de don Bernardo Ramón.

Enviamos á su familia y especialmente á sus hijos don Bernardo y don Ramón y á su hijo político don Bernardo Calvet la expresión de nuestro más sentido pésame. D. E. P.

De las islas Mahón

Reunida la Comisión de los festejos que se han de celebrar en esta ciudad con motivo de la boda del Rey, acordó circunscribir los festejos al mismo día de la boda, ó sea el 31 del actual, á fin de no restar importancia á los que se harán en Mercadil con motivo del curso de ganados, que tendrán lugar los días 2, 3 y 4 de Junio próximo.

Los acuerdos tomados para solemnizar la regia boda, son los siguientes:

1.º Vacaciones en las Escuelas el día de la boda de S. M.

2.º Socorro á los pobres en comestibles ó efectivo, como la Comisión determine.

3.º El Montepío destinará una cantidad á desempeñar efectos á los pobres y dará una cartilla á todos los niños y niñas que nazcan el día de la boda, hijos de padres pobres. En principio está el Montepío en hacerio así, la Junta resolverá y determinará.

4.º Todos los Presidentes de las Sociedades de crédito y de los casinos han ofrecido contribuir con un donativo á favor de los pobres, ya dándolo á ellos directamente, ya entregándolo á la comisión de festejos, para el socorro y comida á los pobres proyectados.

5.º Por la mañana en el Teatro Principal gran solemnidad escolar. Reparto de premios á los niños.

6.º Por la tarde verbena, baile y otros entretenimientos en el Fonduco ó lugar que la comisión designe. Las más distinguidas señoras y Señoritas despacharán flores, fiambres, refrescos etc. etc. El producto para los pobres.

—El Inspector de Instrucción pública don Andrés Morey continúa visitando las escuelas de niños y niñas de esta ciudad.

El sábado por la tarde fué á visitar las escuelas de los pueblos de San Luis, san Clemente y Llumasanas.

Embarcará para Palma en el próximo correo.

—Nos escriben desde Ciudadela que la crisis obrera toma incremento en aquella ciudad, habiéndose cerrado algunos talleres y disminuido los restantes su trabajo y rebajan el precio de la mano de obra.

—En el vapor de Barcelona ha llegado hoy el nuevo catedrático de Historia Natural de este instituto don Marcelino Cillero.

—En los astilleros Burell de Barcelona se está terminando la construcción de tres yates destinados para las próximas regatas que han de celebrarse en San Sebastián y han de disputarse con el «Moriscut» de S. M. el Rey el premio de la Copa de Honor.

Se han constituido con arreglo al reglamento de la Sunderklas de Kiel que es el adoptado en San Sebastián para correr dicho premio.

Uno de dichos yates pertenece á nuestro paisano don Juan Moysi.

Un libro útil

Manual de contabilidad general y aplicada á las provincias y municipios, por don José Otero y Arborea, contador de la Diputación de Toledo.

Hemos recibido un ejemplar de esta voluminosa é interesante obra útil á los secretarios, contadores depositarios, jefes de las secciones de examen de cuentas y en general á todos los funcionarios que intervienen en la administración de las corporaciones locales y consagrada especialmente á facilitar la preparación para los exámenes de ingreso en el cuerpo de contadores de fondos.

La primera parte está consagrada á la contabilidad general y trata extensamente del Cálculo aritmético y principios de Teneduría de libros, y va ilustrada con 128 problemas y 16 tablas auxiliares.

La segunda parte trata de la Contabilidad provincial y municipal, Hacienda pública y Contabilidad del Estado, de la organización y funcionamiento del Tribunal de Cuentas, la Historia y estado actual de la legislación relativa á la Hacienda y Contabilidad de las provincias y municipios, la Jurisdicción Contencioso-administrativa y la Organización del Cuerpo de Contadores de fondos.

Este es el contenido de la obra, en la que se ha procurado agrupar y ordenar en un cuerpo de doctrina, todas las materias relacionadas con la Hacienda y contabilidad de las corporaciones provinciales y municipales.

Su autor, consumado maestro de estas cuestiones, ha acreditado su competencia en el ejercicio de su profesión y con la publicación de numerosas obras de esta índole.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde señor Castaño y con asistencia de los concejales señores Sureda (don Enrique), Rosselló y Cazador, Alemány, Bestard, Estela, Planas, Más, Fuster, Oliver, Canet, Calafell, Barceló (don Bartolomé) Sempol, Sureda (don Juan) Bonin, Ramis (don Antonio) Barceló (don Miguel), Serra, Alorda, Juan (don Antonio) Rosselló (don Jaime), Trián Fuset, García Orell, Juan (don Rafael) y Bonin se reunió á las doce y cuarto de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

DOÑA ANTONIA GAMUNDI Y SASTRE VIUDA DE BERNARDO RAMON HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SAGRAMENTOS Q. E. P. D. La familia de la finada suplica á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia, esta tarde á las cuatro y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana viernes á las once en la citada parroquia. No se invita particularmente El Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, missa ó parte de Rosario en sufragio de la difunta.

CEREVISINA FITA Con esta levadura mucho más activa que todas las demás que por el comercio circulan puestas que para su preparación se parte de cultivos puros, es la única empleada por la «Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas» en sus trabajos experimentales y con ella se logra la curación de las infecciones estreptocólicas y estafilocólicas así como las infecciones y supuraciones de toda clase. La vende el Centro Farmacéutico y D. Juan Valenzuela.

ANTIGUA CASA SERRAT 5, BRONDO, 5 BARATURA en todos los artículos propios de la temporada. SECCION GÈNERO BLANCO Á PRECIO DE FABRICA CAMISETAS JUMEL DESDE 20 REALES DOCENA

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El señor Presidente dió cuenta del fallecimiento del Hijo Ilustre de Mallorca, don Juan Palou, y propuso que constara en acta haber visto con sentimiento el fallecimiento del dramaturgo mallorquín.

El señor García Orell, dijo que no sólo debía adherirse á tal acuerdo sino que no podía menos que ocuparse del fallecimiento de dicho señor.

Dedicó sentidas frases al señor Palou y Coll, haciendo resaltar su carácter bondadoso: El señor Palou y Coll ha hecho siempre una política activa estando á la defensa de los ideales republicanos en forma tal que jamás confundió sus ideas con la terquedad de las pasiones, sino que siempre atendió á cuantos se le presentaban.

Para demostrar hasta donde llegaba la bondad y buenos sentimientos del finado recordó una anécdota, en que dicho señor no pudo terminar la lectura de su drama Don Pedro del Puñal, pues llegó á creer que doña Isabel, era un personaje de verdad. Yo creo que no fué capaz de leer ninguna de sus obras de una sola vez.

La proposición quedó aprobada por unanimidad.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se reprodujo un dictamen de los señores Síndicos, que quedó sobre la mesa, entendiéndose que el destino de Custodio del depósito de Volateria no está comprendido en la ley de sargentos.

El señor García Orell dijo que no estaba conforme con la interpretación dada á la ley y por lo tanto pedía que se pasase á votación el asunto.

El señor Alemany (don Luis) apoyó el dictamen.

Pasado este á votación, quedó aprobada por 16 votos contra 9.

Igualmente se reprodujo otro dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo que se devolviera al contratista de la construcción del Matadero, la fianza que tiene constituida.

A propuesta del señor Oliver se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa.

Se reprodujo también el dictamen de la referida Comisión modificando la plantilla de Inspectores de Vivieres.

El señor Fuset dijo que no estaba conforme con la distribución por entender que tanto los inspectores señores Carbonell y Barceló como el señor Riera deben ser mejor recompensados, distribuyendo entre los dos primeros el sueldo de la plaza vacante y destinando mayor sueldo al señor Riera, cuyas campañas elogió.

Propongo, pues, dijo, que se modificara la plantilla en la forma que propongo.

El señor Sempol dijo que la Comisión de Policía entendía como el señor Fuset que debían aumentarse los sueldos pero había tropezado con el inconveniente de la cantidad presupuestada, así es que para no excederse adoptó esta actitud.

Por lo demás añadió, que no tenía inconveniente en modificar el dictamen.

El señor García Orell, dijo, que entendía que debía dividirse el dictamen en tres partes: 1.º el aumento de sueldo de los empleados; 2.º forma cómo ha de entrar á numerario el que era supernumerario y 3.º forma en que se ha de entrar á supernumerario.

Insistió el señor Fuset en su proposición de que se aumentara el sueldo á los dos veterinarios señores Barceló y Carbonell y que en cuanto al señor Riera se deje en la misma situación hasta la formación del nuevo presupuesto.

El señor Sempol hizo constar que la Comisión al redactar el dictamen sólo se inspiró en el deseo de la equidad y la justicia.

Terminó proponiendo que fuera aprobado el dictamen.

El señor Barceló dijo que la Comisión de Hacienda no regateará la cantidad que sea necesaria para que la inspección de vivieres sea perfecta.

El señor Ramis abundó en las manifestaciones hechas por el señor Fuset. Después de breves explicaciones del señor Presidente su puso á votación la primera parte de la enmienda del señor García de que se aumentara á los veterinarios señores Carbonell y Barceló el sueldo hasta 2,500 pesetas.

Esta fué desestimada por 17 votos contra 9.

El señor Fuset explicó su voto, diciendo que había votado á favor de la enmienda por entender que era una mezquididad señalar un sueldo de 900 pesetas á un veterinario.

El señor García Orell propuso que para el caso de que se pudiese cubrir la vacante que existe se alicho por concurso por el plazo de seis días.

Quedó igualmente desechada esta enmienda por 17 votos contra 9.

Entró el señor Obrador.

El señor García Orell, dijo, considerando que es un perjuicio notorio el nombramiento de un supernumerario sin sueldo propuso que no se admitiera á ninguno y que caso de admitirse se abran las puertas á todos los que quieran ser supernumerarios sin sueldo y tengan el título.

Pasada á votación quedó desechada la primera parte de esta enmienda por 16 votos contra 10.

El señor García Orell explicó la segunda parte de la enmienda diciendo que con ello se evitaría que quedase coartada la libertad del Ayuntamiento teniendo que premiar servicios y en cambio si se admiten todos los que se presenten quedará menos coartada esta libertad.

Hecha la votación quedó aprobada la enmienda por 17 votos contra 10.

En consecuencia quedó aprobado el dictamen con la enmienda del señor García Orell.

Se puso á discusión otro dictamen de la Comisión de Obras, que quedó sobre la mesa sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la valoración de una parcela en la calle de la Cordelería números 44 y 45, quedando aprobado.

Se dió cuenta de otro dictamen de la Comisión de Hacienda, que también queda sobre la mesa, sobre el crédito para expropiaciones é informe sobre una casa de la calle de la Lonjeta.

A propuesta del señor García Orell el dictamen quedó sobre la mesa y que para la sesión próxima se traiga una relación de las expropiaciones acordadas.

El señor Barceló dió varias explicaciones sobre el particular, y suplicó que se resolviera pronto este asunto, pues hace ya tres años que se inició el expediente.

El señor Serra pidió que se trajera el expediente de este asunto pues le parecía que había error en la cantidad del justiprecio.

Se dió lectura á la referida cantidad.

El señor García Orell hizo constar que no pensaba oponerse á la aprobación del dictamen pero sí tenía interés en que las cosas se hagan con verdadera legalidad, pero que si se quería que se aprobara de prisa y corriendo, no tenía inconveniente en que se aprobara inmediatamente.

Insistió el señor Barceló, exponiendo lo peligroso del foco de infección que existe en uno de los ángulos de aquella finca.

Después de mutuas explicaciones quedó acordado dejar en suspenso el acuerdo para la sesión próxima.

El señor Sureda (don Juan) dijo que á pesar del acuerdo tomado por el Ayuntamiento continuaban en el tinglado número 5 las mesas de los cortantes del señor Felix y otro y por lo mismo lo hacía constar porque no quería se le hicieran cargos como teniente de Alcalde.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para continuarla hoy á las doce de la tarde.

El señor García Orell anunció una interpelación acerca del suicidio de una mujer en el depósito de Capuchinos.

Exámenes para procuradores

Conforme se anunció oportunamente, empezaron ayer tarde en esta Audiencia los exámenes de aspirantes á Procuradores.

Formaban el tribunal: el Magistrado señor Valencia, el Secretario de Gobierno señor Serra, el de Sala señor Alcover, los abogados señores Canals y Pascual y los procuradores señores Marimón y Fons.

Fue examinado el único aspirante que se presentó don Jaime Quevedo, de San Mahón, el cual fué aprobado por el tribunal.

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico del Palma J. Sureda Lliteras.

Se alquila una casa, con un local de bastante capacidad, propio para fábrica ó almacén, situada en el Ensanche. Darán razón Sindicato, 175, piso segundo.

ISLEÑA MARITIMA Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor CATALUÑA

saldrá el próximo sábado día 19 de Mayo directamente para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

Nota.—Todos los jueves á las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL, regresando los sábados.

CAFE MAHONES

Hoy jueves gran soirée de moda y debut de

LA BELLA MARIPOSA

y éxito del notable excentrico musical SR. JARQUE, con su colección de raros instrumentos.

Todos los días tarde y noche variados conciertos por una troupe de variedades, compuesta de la Bella Aragón, Las Valenzuelas, La Bella Mariposa y el excentrico musical Sr. Jarque, finalizando con las sesiones del Cinematógrafo Lumier, presentando variación en todos los conciertos de películas.—Entrada libre.

AVISO

El Profesor y Arquitecto italiano don Guillermo Engel, tiene el honor de informar al público, que ha abierto una clase de dibujo para la preparación de las carreras mecánicas y de arquitectura y otra de italiano, francés, latín y matemáticas, pasando á domicilio los que lo deseen.

Para informes dirigirse calle Palacio, 31, 1.º

Las obras del Puerto

Trabajos preliminares
Efectivamente desde hace algún tiempo se practican los trabajos preliminares para llevar a cabo las obras de construcción del nuevo muelle.

Estas se empezarán dentro de tres semanas, y por lo tanto dentro del plazo concedido por la ley desde el remate definitivo, así que haya llegado la droga cuya adquisición se gestiona, juntamente con el resto de material para la construcción acarreos, etc. Entre este figura un vaporcito para el remolque de las barcazas que han de traer las piedras que se saque de la Pradera de Porto-pi, que será la que se empleará para hacer la escollera.

Sobre esta irán los bloques de hormigón hidráulico. Ayer mismo se terminó el cercado del terreno, frente á la Lonja, donde se han de construir estos bloques. Se ha escogido este terreno á propósito por su perfecta planicie lo que facilitará el acarreo en vagonetes hasta la orilla del mar.

Cada bloque pesará unas veintidós ó veintitres toneladas, según nos explicó el contratista don Nicolás Lliteras, con quien tuvimos ayer ocasión de hablar. Para el muelle que se trata de construir y cuyo proyecto hemos descrito ya en anteriores informaciones, se necesitarán unos 3.000 bloques de estos que se construirán por medio de moldes especiales, con una masa formada por arena, piedra caliza y cal hidráulica. La dimensión de cada bloque será de dos metros de ancho uno y medio de alto y cuatro de largo. Estarán empleados en su construcción unos veinticinco obreros.

En Binisalem están trabajando también algunos operarios para aristar los bloques de piedra caliza que han de formar el coronamiento de la construcción, es decir los bordes y el piso.

Entre los citados obreros, los de la draga, barcazas y los que trabajarán en la escollera, se completarán el número de obreros que se había calculado, unos docientos, los cuales tendrán ocupación durante unos cuatro ó cinco años.

Dentro dos ó tres semanas podremos ya reseñar el material cuya adquisición se contrata.

Notas del Mar

El Comandante de Marina de esta Provincia, hace saber en edicto de ayer que, don Bartolomé Suau y Bosch ha solicitado establecer una almadraba de «Buche», para paso y retorno con el nombre de «La Esperanza», en la bahía de Palma bajo las «enfilaciones Porto-pi N. 53.º O. Faro Calañiguera S. 80.º O., Cabo Enderrocats S. 10.º E. en sonda de 15 á 16 brazas; para que durante el plazo de 15 días puedan presentar cuantas reclamaciones crean oportunas.

Igualmente hace saber que don Isidoro Lluí y de la Muela ha solicitado permiso para explotar los criaderos de esponjas de estas islas, cuidando en el plazo de 15 días presentar las reclamaciones oportunas.

—Por la Comandancia de Marina de esta Provincia, se interesa la presentación á la mayor brevedad del inscripto Gabriel Moragas Planas.

—Igualmente se interesa por el Juzgado de Instrucción de esta dependencia, á la de los inscriptos disponibles, llamados al servicio José M. Perez Gonzales, Mateo Valent Pójol, José Danti Morey, Benito Palmer Bestard, Gabriel Santandreu Roca, Ramón Alemany Esteve, Pedro Pujol Pieras y Guillermo Calafell Flexas.

—A las cuatro de la mañana de ayer llegó procedente de Mahón el vapor Isla de Menorca con la valija, pasaje y carga.

—A las seis y media salió para la isla de Cabrera el vaporcito de su nombre.

—A las doce salió para Ibiza y Alicante el vapor Cataluña con la correspondencia, pasaje y carga.

Ayer quedaron despachados para hacerse á la mar las embarcaciones siguientes:

La corbeta Rosa para Muros, carga y efectos varios.

—El laúd Virgen del Carmen para Valencia con cargamento de maderas.

—El laúd Internacional para Mahón y escalas en los faros de la Provincia con carga de aceite mineral para el consumo de los mismos.

—Procedente de Cabrera, entró en nuestro puerto, á las seis de la tarde, el vaporcito de su nombre Cabrera, que había salido para aquella, por la mañana.

—En la Comandancia de Marina se recibieron los siguientes telegramas:

Sóller.—Viento fojo del O. mar bonanza, cielo acalajado.

Alcudia.—Viento y mar calmado, cielo acalajado.

Ibiza.—Viento fresco, cielo acalajado marejada.

—Esta mañana llegará de Barcelona el vapor Balear emprendiendo viaje esta tarde á las cinco para Argel.

—También llegará esta mañana de Ibiza el vapor Lulú que saldrá esta tarde á la hora de itinerario para Barcelona.

—Esta tarde á las seis y media saldrá para Mahón, el vapor Isla de Menorca.

CULTOS

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Misión á la Inmaculada de la Medalla Milagrosa: Exposición á las siete, acto seguido Mes de María, á las diez Misa cantada; al anochecer Mes de María, sermón por un Padre de la Congregación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En el Socorro á Nuestra Señora de los Desemparados.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en la Misión á la Inmaculada Concepción de la Medalla Milagrosa: Exposición á las siete, acto continuo el Mes de María, á las diez Misa cantada; al anochecer el Mes de María, sermón por un Padre de la Congregación, Te Deum y reserva de S. D. Magestad.

Empiezan en el Oratorio de los Hermanos Carmelitas del Arrabal de Santa Catalina dedicadas á su Titular: Exposición á las seis y á continuación misas rezada, que tendrán lugar á las siete, ocho, nueve y diez; al anochecer! Rosario, Mes de Mayo y reserva de S. D. Magestad.

Otras funciones
En Santa Cruz, al anochecer, después del Rosario, empezará un solemne Triduo con motivo de la instalación canónica de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alonso M.º de Ligeris, predicando el R. P. Guillermo Vives, S. J.

En San Jaime, á las siete, durante una misa empezará un Triduo en honor de San Jorge, martir.

En San Felipe Neri, á las seis y media de la mañana, empezará la novena de su Santo Titular, continuándose a la misma hora en los ocho días inmediatos.

Visita á la Corte de María
En San Nicolás a Nuestra Tllefiora de Buen Suceso.

Santoral

Hoy.—San Pascual Bailón confesor y santa Claudia, martir.

Mañana.—Santos Vevancio emperador y Felix de Canalicio, confesor.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

La herida de Bombita tercero.—Noticia desmentida. Madrid 16 á las 2:30

La herida sufrida esta tarde por el novillero Bombita tercero ha carecido de importancia si bien los médicos le han aconsejado que guarde cama.

Es inexacto que se haya pensado en la elevación del precio de las cajas de cerillas.

Causa terminada.—El Vesubio. Madrid 16 á las 2:35

Dicen de Logroño que ha terminado la vista del proceso intruido con motivo de la catástrofe de Torremontalbo, habiendo sido absueltos algunos centenares de procesados.

Nápoles.—El Vesubio ha empezado nueva erupción.

Sobre el «trust» de la prensa madrileña. Madrid 16 á las 3:30

El Imparcial publicará hoy una larga información relativa al trust de la prensa madrileña, detallando las negociaciones hechas, el objeto de este, etc.

Se espera con interés el espresado artículo.

La vacante de Capitán General. Madrid 16 á las 3

Se habla de la prioridad del general Weyler para ocupar la Capitanía General vacante por la muerte de Blanco.

La pretensión de Polavieja con quien iban las simpatías del ministro de la Guerra, origina comentarios respecto á la influencia de este último en el ministerio.

Tipo medio de cambio en la última quincena. Madrid 16 á las 10

La Gaceta de hoy publica una Real orden fijando el cambio de la última quincena al tipo de 1133 correspondiendo, por tanto reducir al 10 por ciento las liquidaciones del pago en oro de los derechos de aduanas.

Oposiciones convocadas Madrid 16 á las 10:45

Según una Real orden que publica la Gaceta del día de hoy se ha señalado el próximo mes de Septiembre para verificar oposiciones á plazas de Directores é Inspectores de prisiones.

Un fingido príncipe de Battemberg. Madrid 16 á las 10:45

En Santa María de la Nueva un teniente de la benemérita ha detenido á un sujeto que recorría algunos pueblos, diciéndose ser el Príncipe de Battemberg.

Dicho sujeto habla el francés y el inglés.

Se llama Alberto Seixas Fontes.

Se dedicaba á timar á la gente valiéndose de la importancia del personaje que fingía

Resulta ser hijo del gobernador militar de Valencia de Minho.

Tempestad.—Barcos naufragados.—73 ahogados. Madrid 16 á las 10:45

Berlin.—Se ha desencadenado una gran tempestad en el mar del Norte.

Naufragaron tres barcos de vela de nacionalidad alemana pereciendo 73 personas ahogadas.

Se presume habrán ocurrido otros siniestros.

Conferencia importante Madrid 16 á las 10:45

Roma.—En todas las cancillerías y centros políticos se concede gran importancia política á la entrevista del Rey de Italia con el presidente de la Confederación Suiza.

Se espera con ansiedad el resultado de dicha conferencia.

Crecida de un río Madrid 16 á las 10:45

Segovia.—A consecuencia de la gran crecida del río Eresma se ha inundado la fábrica de electricidad.

Con este motivo la población ha quedado completamente á oscuras.

En la Duma.—Contestación al discurso de la Corona. Madrid 16 á las 11:15

San Petersburgo.—En la sesión de ayer de la Duma comenzó á discutirse el modo como debe contestarse el discurso leído por el Ozar en el acto de la apertura del parlamento.

Las principales conclusiones presentadas por la comisión nombrada son: responsabilidad de los ministros de los actos de gobierno; reforma de los bienes; inviolabilidad de los ciudadanos, libertad de conciencia, de la prensa, de asociación y declarar licitas las huelgas.

Termina el documento expuesto á la aprobación de la Duma excitando al Ozar á que conceda una amnistía general.

El texto del documento ha sido aplaudidísimo por los diputados.

Para recibir la á futura Reina de España. Madrid 16 á las 13:45

Se están haciendo en Palacio los preparativos para recibir á la princesa Victoria Eugenia futura reina de España.

Irá á la frontera á recibirla S. M. el Rey don Alfonso acompañándole el señor Moret y el duque de Almodóvar del Río.

Firma regia.—No hay Consejo. Madrid 16 á las 13:45

El ministro de la Guerra, general Luque, ha puesto á la firma regia varios decretos sin interés para Baleares. Se ha desistido de celebrar mañana el Consejo de ministros anunciado.

Consejo en Palacio Madrid 16 á las 13:45

El consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey ha sido brevísimo.

El señor Moret en su discurso de rúbrica se limitó á exponer el estado de la política exterior.

Mencheta

Para combatir las enfermedades de la boca y garganta, recetan á diario los médicos, las Pastillas Cloro-borodísticas, á la cocaina y menthol, preparadas por J. Sureda Literas, Brossa, 9.

PAPEL PARA FUMAR

marca LAYANA

Este librito contiene además de 80 hojas de papel superior de hilo y engomado, un cromo cada librito, fotografiado en colores, copia de cuadros célebres de autores contemporáneos.

Pidase en los estancos en sus diferentes clases de cromo engomado, Retrato Ideal, amarillo especial de 5 centimos, Negro especial de 10 centimos y Blocs de 300, 500 y 1.000 hojas.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá solamente el martes próximo día 22 de Mayo, el reputado ortopedista de Barcelona Don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple Regulados que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Hombres, mujeres y niños deben usarlos.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. Fajas ventrales de grandes resultados.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el martes día 22 de Mayo en la Fonda del Vapor, Calle de Veri, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión 13.

Últimas noticias

LA BODA REGIA

Festejos en Palma

Añoche se reunió en el despacho del Gobernador civil la junta directiva de los festejos que han de celebrarse para solemnizar la boda regia, con asistencia del presidente señor Domenge y de los vocales señores Compañy, March, Alcover, Castaño, Moner y Amengual.

Se trató de la organización de varios festejos, y se formó un bosquejo de programa, que es el siguiente:

Los festejos comenzarán en Palma el día 31, día de la boda. Al punto de recibirse telegráficamente la noticia de la boda, que se cree será á las primeras horas de la tarde, se echarán al vuelo las campanas de todos los templos de Palma y varias músicas recorrerán la población. Por la noche la música militar tocará en el paseo del Borne y la del Hospicio en la plaza de Cort.

Se inaugurarán las iluminaciones de los edificios públicos y particulares, y según noticias estos últimos serán en número crecido.

El 1.º de Junio, á las siete de la mañana habrá diana por la banda militar. A las once Te-Deum en la Catedral con asistencia de todas las autoridades, después recepción en el Palacio de la Almudaina. A las cinco de la tarde solemne inauguración de las obras del Manicomio, con asistencia del señor Obispo. A las siete y media de la noche retreta ciclista. Músicas é iluminaciones como la noche anterior. Probablemente se celebrará una velada musical en el Teatro Principal.

El día 2 de Junio, por la mañana, músicas por las calles.

Por la tarde, regatas al remo en el Real Club de regatas. Por la noche, fuegos artificiales en la explanada del Muelle.

El día 3 de Junio, domingo, último día de festejos, habrá música por las calles durante la mañana. Para la tarde se está organizando un desfile de coches á ser posible adornados y batalla de flores y serpentina. A las nueve de la noche, retreta militar que recorrerá las principales vías de la población. A las diez y media bailes populares en la explanada del muelle.

Aun falta colocar en el programa la tirada de pichon que organiza La Veda y los bailes de gala que han de celebrarse en el Circulo Mallorquin y en el Centro Militar.

Frente á la Casa Consistorial estarán expuestos los dos gigantes de Palma.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.Cotizaciones—

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Interior contado (81-85), Interior fin de mes (82-15), Amortizable, 5 p. (99-65), Banco de España (440-00), Compañía Tabacalera (407-50), Francos (6-50), Libras (26-80), Exterior (97-30).

La vacante del general Blanco.—Visitas á Montero Rios. Madrid 16 á las 15:45

Me han asegurado que el ministro de la Guerra general Luque, no proveerá la vacante de capitán general ocurrida con motivo de la muerte del general Blanco, pues la destinará á la amortización.

El señor Moret verá hoy al señor Montero Rios.

Hoy le visitó el ministro de la Gobernación, conde de Romanones.

Las visitas á Palacio Madrid 16 á la 16

Un personaje liberal que está enterado de los secretos de la política y á quien visité, me ha dicho que las visitas que hacen á Palacio los prohombres políticos son preliminares para la resolución

de la cuestión política planteada.

La cuestión escolar

Madrid 16 á las 16:30

Se ha reunido el claustro universitario para ver y fallar el expediente instruido sobre los últimos sucesos escolares.

Es creencia general que el Claustro ha absuelto al estudiante Carrillo promovedor y cabeza de las algaradas estudiantiles.

Una petición contra las admisiones temporales de los trigos. Madrid 16 á las 18:30

El Gobernador Civil de Valladolid, ha telegrafiado al señor Moret diciéndole que los representantes en Cortes de la provincia, los de la «Federación Agrícola» y «Centro de Labradores» y Juntas de distintos pueblos, alarmados por los propositos que se atribuyen al Gobierno de aplicar admisiones temporales á los trigos, ruegan que no se aplique esta ley por ser peligrosa, más hoy que nunca, á la agricultura.

El señor Moret dará cuenta del telegrama al Gobierno, en el primer Consejo que se celebre.

Un vapor con fuego á bordo.—Su extinción. Madrid 16 á las 19:10

Gibraltar.—Ha entrado en este puerto el vapor alemán Arcadia, llevando fuego en las bodegas.

Dicho buque embarrancó en el sitio denominada Punta Mala, inundándose al poco rato las bodegas.

De este modo pudo lograrse la extinción.

El cargamento lo consideran totalmente perdido.

No ha ocurrido desgracias personales.

Nota oficiosa

Madrid 16 á las 20:35

Según una nota oficiosa facilitada á la prensa, S. M. el Rey entregó al señor Moret una exposición de la Asamblea Agrícola de Valladolid, á fin de que el Gobierno deliberase sobre las conclusiones que contiene.

Este ha acordado contestar en la misma forma que contestó las peticiones que las entidades y corporaciones de Barcelona y Tarragona entregaron al señor Conde de Romanones, en su viaje á dichas provincias.

Una sentencia de muerte Madrid 16 á las 30:40

Sevilla.—Por la Audiencia de esta Capital han sido condenados á la última pena los procesados Francisco Valencia Solís y Vicente González Aranda.

Ambos oyeron la lectura de la sentencia sonriendo.

El público que asistía al acto era numerosísimo.

Descubrimiento de un crimen.—Un cadáver en un baul.—Detenciones. Madrid 16 á las 23

Dicen de Nueva-York que á la llegada á aquel puerto del paquete alemán Crawfordsen, ha sido detenido un matrimonio con motivo de haber sido descubierto en Francfort,

el cadáver de una señora en un baul que había sido facturado por el marido detenido.

Este negó rotundamente tener arte ni parte en el referido baul.

La señora al ser detenida se desmayó.

Nombramiento.— Conferencias. Madrid 16 á las 23:30

Hoy se ha firmado el nombramiento del señor Duque de Santo Mauro, para el cargo de Mayordomo, Caballero mayor de la futura Reina Victoria de Battemberg.

El señor Moret nos ha dicho que conferenciará extensamente con el señor Montero Rios y que no se hablará de política hasta después de la boda de S. M. el Rey.

El ministro de Hacienda don Amós Salvador estuvo en la presidencia conferenciando largamente con el señor Moret.

Una solicitud de indulto.—Huelga de empleados de ferro-carriles. Madrid 16 á las 23:45

Los estudiantes de medicina señores Herrera y Vivanco, que fueron castigados en consejo de disciplina en el mes de Noviembre último, han solicitado por medio de una exposición á S. M. el Rey el indulto de dicha pena.

Río Janeiro.—Los empleados de los ferro carriles se han declarado en huelga.

El servicio se halla completamente interrumpido.

Descubrimiento de una fabricación de bombas. Madrid 16 á las 23:50

Un despacho de Tiflis dice que la policía ha descubierto una importante fabricación de bombas.

Escondidas en unos sótanos han sido encontradas unas docientas bombas cargadas.

Se han hecho muchas detenciones.

Un domador de fieras en peligro. Madrid 16 á las 23:55

Versalles.—Durante la feria celebrada en esta ciudad, el domador de fieras M. Robert exhibía unos leones peligrosísimos.

Uno de estos, al entrar el domador en la jaula, se enfureció y abalanzándose contra él le derribó al suelo.

Una hermana del domador, de 22 años de edad, al ver el peligro que éste corría entró en la jaula provista de un lazo, salvando á su hermano de una muerte segura.

Los espectadores horrorizados se desmayaban.

M. Robert resultó con gravísimas heridas en la cabeza y en el vientre.

Mencheta

ESPECTACULOS

Lírico

Función para hoy á las siete.—La Manta Zamorana.

Noche á las ocho y media.—A beneficio del primer actor Alfonso O. Tormo El Arte de ser bonita, La tragedia del Pierrot y El Puñao de Rosas.

AGUA OXIGENADA

Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

Horno Se alquila el antiguo horno de la Gloria. Informarán calle de San Miguel, núm. 97, principal

CONSULTA GINECOLÓGICA

DIRIGIDA POR

el Dr. D. M. Lopez Comas

De 10 á 12 y de 3 á 4. Los jueves de 1 á 2 gratis á los pobres.

SAN FRANCISCO NUM. 1.

Gabinete Odontológico

DEL Cirujano Dentista

NICOLAS TICOULAT

Se aseguran las dentaduras artificiales, para la pronunciación y mastificación, pagando su importe á los tres meses de usar los aparatos.

Extracciones sin dolor con inyecciones desde 2 pesetas. Nuevo sistema de Orificar y empastar dientes en el mismo día. PRECIOS ECONOMICOS PASEO DEL BORNE ENTRADA: PELAIRES 102

(Núm. 15.)

ANA CATHERICK

LA MUJER VESTIDA DE BLANCO

NOVELA ESCRITA POR

W. Wilkie Collins

é inofensiva hasta lo sumo que no podía uno creer, hubiera vivido ni una hora, desde el día de su nacimiento. La naturaleza tiene tanto que hacer en este mundo, tiene en su oficio tanta variedad de producciones coexistentes, que no debe extrañarse si de vez en cuando, se enreda en este gran número de operaciones simultáneas. Bajo este concepto, estaré siempre bien convencido de que la naturaleza, cuando nació mistress Vesey, estaba ocupada en crear coles, y que la buena señora tuvo que soportar las consecuencias de la ocupación vegetal en la cual estaban absortos en aquellos momentos los pensamientos de la madre universal.

—Y ahora, mistress Vesey, decía cuando yo entré miss Halcombe, que para mayor contraste con la anciana señora sentada cerca de ella, parecía mas vivaracha que nunca, ¿qué voy á servi-

ros?... ¿Una chuleta?
Mistress Vesey cruzó sobre el borde de la mesa sus delicadas manos, se sonrió suavemente, y dijo:
—Sí, querida mía.
—¿Qué hay enfrente de M. Hartright?... un pollo cocido ¿no es cierto?... Tal vez os gustaría mas que la chuleta, mistress Vesey...

Mistress Vesey retiró del borde de la mesa sus manos que fueron por sí mismas á instalarse en su regazo; volvió la cabeza con un aire contemplativo hacia el pollo cocido, y entonces como antes contestó diciendo:
—Si querida mía.

Sea en hora buena; pero ¿qué escogéis por fin? ¿M. Hartright os sirve el pollo ó bien os doy la chuleta?...
Mistress Vesey volvió á colocar una de sus manos sobre el borde de la mesa, como si estuviera adormecida, y dijo seguidamente:
—Como gustéis querida mía.

—Pero ha de ser á vuestro gusto, mi buena señora, no al mio; ¿tomáis sucesivamente de ambos platos?... ¿Empezáis por el pollo? Porque M. Hartright parece estar en ascuas deseando trincharlo para vos...

Mistress Vesey puso en el borde de la mesa su otra mano, mientras su fisonomía pareció á punta de animarse por un momento; pero al cabo de un ins-

tante se amortiguó, y entonces inclinándose con docilidad dió esta respuesta:
—Como guste este caballero.

—No era esta una buena señora, bondadosa complaciente hasta lo sumo? Pero me parece que por ahora ya hay bastante con lo dicho sobre mistress Vesey.

Miss Fairlie entre tanto no parecía, y nuestro luncheon se acabó sin ella. Miss Halcombe, cuya vista perspicaz no habia dejado escapar nada, observó las miradas que de cuando en cuando echaba yo á la puerta.

—Os comprendo, M. Hartright, dijo, os preguntáis qué puede haberle sucedido á vuestra discípula «numero dos.» Ha bajado, y su dolor de cabeza está curado; pero no ha tenido bastante apetito para venir á sentarse al luncheon. Si queréis aceptarme por guía, creo poderos asegurar que la encontraremos por algun lado del jardín...

Y diciendo esto, tomó una sombrilla que estaba cerca de ella en una butaca, y pasando por una puerta-ventana que se abría por el lado de los céspedes me enseñó el camino. Inútil es decir que dejamos á mistress Vesey instalada todavía en la mesa, con las manos cruzadas encima del borde de su plato sin ánimo de moverse, según las apariencias, en lo restante de la tarde.

Cuando atravesábamos los céspedes, miss Halcombe me echó una mirada de inteligencia, y con un ligero movimiento de cabeza me dijo:

—Vuestra misteriosa aventura continúa todavía envuelta en las tinieblas de la noche que tanto le convienen. He pasado toda la mañana ojeando las cartas de mi madre, y nada he descubierto. Sin embargo, M. Hartright, no perdáis tan pronto toda la esperanza. Esto es asunto de curiosidad, y tenéis por aliada una mujer, de cuyo modo es seguro que tarde ó temprano se aclarará el enigma. Aun no he podido examinar todas las cartas. Me quedan todavía por abrir tres paquetes, y podéis contar con que pasaré la noche entera en leerlas detenidamente.

Una de mis esperanzas de por la mañana se habia desvanecido, y empezaba á preguntarme si mi presentación á miss Fairlie no engañaría los presentimientos que desde el almuerzo me hacían esperarla con tan viva impaciencia.

—Y ¿como os ha ido con M. Fairlie? me preguntó miss Halcombe en el momento en que dejamos los céspedes para entrar en un pequeño monte. ¿Estaba esta mañana mas nervioso que ordinariamente?... ¡Oh! ¡M. Hartright, no os toméis, tanto trabajo en meditar vuestra respuesta!... Vuestra vacilación

me basta... Leo en vuestra cara que está, en efecto, mas nervioso que de costumbre, y como no deseo ponerle en el mismo estado, no os preguntaré nada mas sobre este particular...

Las revueltas del sendero que seguíamos mientras ella hablaba, nos llevaron insensiblemente delante de un lindo pabellón construido de madera y que afectaba en miniatura las formas de una casita suiza. El único cuarto de este pabellón, al que llegamos, subiendo algunos escalones, estaba ocupado por una dama joven, que se encontraba de pie cerca de una mesa rústica, contemplando las extensas perspectivas que le ofrecía un agujero hábilmente practicado entre los árboles, y con un dedo distraído volvía las hojas de un pequeño album colocado á su alcance. Era miss Fairlie.

—¿Cómo describirla? ¿cómo separar su imagen de las sensaciones que producía en mí, y del recuerdo de todo lo sucedido á estos últimos tiempos? ¿Cómo volverla á ver tal como se apareció al principio, tal como quisiera enseñarla á los que van á encontrarla en estas páginas?

En el momento en que yo escribo, el retrato á la acuarela, donde un poco mas tarde, yo representaba á Laura Fairlie en el mismo lugar, y en la misma actitud en que la habia visto por

primera vez, está encima de mi escritorio. Lo miro, y veo que se destaca radiante como la aurora sobre el fondo oscuro del pabellón, una joven rubia, vestida con un sencillo traje de muse-lina con anchas prayas azules y blancas. Un chal de la misma tela encierra entre sus pliegues sus hermosos hombros; un sombrero de paja, adornado sencillamente con estrechas cintas parecidas al vestido, cubre su cabeza, y en toda su fisonomía se descubre una dulce tinta de émbar. Su cabellera es de un castaño claro, ni rubia como el lino ni brillante como el oro, confundándose casi en algunas partes con la sombra del sombrero. Esta cabellera sencillamente separada y recogida hacia atrás, ondula como las olas. Las cejas son un poco mas oscuras que el pelo; los ojos son de ese azul suave y claro que recuerda la turquesa, que los poetas cantan tan á menudo, y que es tan raro el encontrar en la vida diaria. Encantadores en su color, encantadores en su forma, grandes, tiernos, serenos y pensativos, estos ojos debían su mayor belleza á la sinceridad transparente de su profunda mirada, y parecía que á cada cambio de expresion tomaban algunos rayos á las claridades de un mundo mas puro y mejor que el mundo que habitamos. En su encanto todopoderoso

(Continuará)

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPIA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
presentado en la Exposición Farmacéutica 1904 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
N. S. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

Pastillas Balsámico Pectorales

I. Freixas Romera, Farmacéutico-Barcelona

Á base de Brea, Bálsamo Tolú, Savia de Pino, Terpinol y Eucalipto, únicas infalibles y acreditadas en un mes

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable de las primeras dosis. Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las substancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antiseptia completa esterilizando el aire que se aspira.

Venta en todas las farmacias á 1'50 pesetas caja.—Unico Depositario en Baleares

CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina PALMA

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Lineas de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuña el vapor

REINA M. CRISTINA
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

El día 11 de mayo de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lincón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

A. LOPEZ LOPEZ
directamente para Port Said, Colombo, Singapora y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 3 mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona el vapor

SAN FRANCISCO
para Fernando Póo, con escales en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinadas artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicio Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para mas informes Plaza de Antonio M. ura, núm. 4

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la Incontinencia nocturna de la ORINA

Véndese en la farmacia del autor, JOAQUÍN MIRALLES, MANRESA, Barcelona, en la de D. MARIANO MIRALLES, Paseo de San Juan, 201, y en las principales farmacias de España.

Depositario en Palma: Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera

Se vende una casa en el Arrabal de Santa Catalina, con espaciosas comodidades, buen jardín, con árboles frutales y agua abundante de dos fuentes. Para informes: Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Se alquila una casa en Génova, en el «Plá de San Bono» cerca «an Maneur», apropiada para veranear, reúne todas las comodidades apetecibles, con buena vista. Informarán en Palma, Zamarrítana, 18.

Baños de la calle de los Huertos
Quedarán abiertos el sábado 19 del corriente Mayo.

Un solar que reúne buenas condiciones en el ensanche de la puerta de San Antonio, lindante con carretera de Manacor y dos calles más, 16 metros por 48, tanto se venden como se aceptarían proposiciones para edificar el gusto del inquilino. Informarán: Sindicato, 126.

Comercio de Compra y venta de maquinaria de lance Antigua casa de Barcelona de MIGUEL FAURA, (sucesor de Oromí). Pifones de recambio, cadenas de telar, tegos de ternales, poleas, etc., etc. Compra y venta de metales viejos, cobre, latón, plomo, zinc, estaño, etc., etc. Puertas de acero onduladas, sistema MAS BAGA.—Informes y detalles: San Elias 19.—Palma de Mallorca

Alquileres

Se alquila una casa zaguera en la calle de Tiorra Santa, número 7, con vistas á la calle de la Harina, con cuadrá y cochera, agua en abundancia y todas las comodidades, para una numerosa familia. También se alquila la cochera por separado. Informarán Conquistador, 39, entresuelo.

Clases pasivas

Anticipo á las mismas, cantidades para pagar en veinte meses. Préstamos sobre alhajas, ropas, muebles y papeletas de empeño. DESPUIG, 40, SANTA CATALINA

Casa de recreo para alquilar

En el caserío del Pont d'Inca, esquina á la plaza, frente la iglesia, hay una, con todas las comodidades apetecibles, jardín y árboles frutales, tanto se alquila amueblada, como sin muebles. Darán razón «Hotel Continental», San Miguel 38, Palma.

CABALLO

Se vende uno, de tiro. En la Administración de «La Almudaina» informarán.

OSTRAINA

Reconstituyente superior á todos y el más recomendado por los señores médicos.—Puede tomarlo el niño de teta al anciano más debil.—Los que recomiendan la OSTRINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos.—Catálogo gratis.

De venta: Centro Farmacéutico, Harina, 34 y en todas las principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

Vapores directos

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona el día 25 de Mayo, el vapor

BERENGUER EL GRANDE
Para Canarias, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 30 de Mayo, el vapor

JUAN FORGAS

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar, par reservarla la cabida necesaria. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

LABORATORIO Y FARMACIA

DE

J. Condom.—Barcelona

Especialidades en la elaboración de pastillas comprimidas de todas clases, formas y tamaños, desde 0'008 á 0'004 milímetros. Pastillas de leche de burra Santorina, Menta, Bálsamo de tolú, Clorato de potasa, azufre, brea, malvasisco polibalsámicas, con bromoforfo y cloruro de heroína, para la tos del dengue, laringitis, bronquitis, resfriados, ronquera y toda clase de enfermedades del aparato respiratorio, azucarillos purgantes, jarabes y callicidas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.
Unico agente para Baleares: ANTONIO AYRES Conquistador, 58, 1.º—Palma

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

EL TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUIMICO BIOLÓGICO de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada. Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tesery y Schmeltz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados. Laboratorio especial para análisis de harinas, sedimentos y cálculos urinarios.

Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Botseria 1 y 3—Palma de Mallorca

1.000 sobres empacados 2'50 ptas.
1.000 cartas comerciales 6

De venta en la Librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2 y en las Sucursales de INCA Y MANACOR

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA